

PROGRAMACION GENERAL UED 2018



INTRODUCCIÓN

En esta programación general se establecen las líneas de actuación de nuestra UED (Unidad de Estancia Diurna). Ésta debe servir de marco de actuación y de herramienta de trabajo para todos los profesionales que desarrollan las programaciones trimestrales, donde se debe dar cumplimiento a los objetivos que nos hemos planteado inicialmente por áreas de intervención.

La programación anual nos indicará, al finalizar cada ejercicio, los resultados que hemos conseguido con cada una de las actividades que hemos llevado a cabo a lo largo del año, todo ello con la finalidad de realizar una programación lo más ajustadas a las necesidades de nuestros usuarios, mejorando o suprimiendo factores que han obstaculizado el cumplimiento de los objetivos

Concluir diciendo que el documento de la programación general, es un documento vivo que nos debe servir de referencia en nuestro trabajo diario para saber y comprobar si vamos en el camino adecuado de conseguir los objetivos planteados.

OBJETIVO GENERAL DE LA PROGRAMACIÓN

OFRECER UNA ATENCIÓN GLOBAL A LOS USUARIOS/AS DE LA UED Y DAR UNA RESPUESTA ADECUADA A TODAS SUS NECESIDADES BAJO CRITERIOS DE CALIDAD, PROFESIONALIDAD Y EFICIENCIA.

LÍNEAS PRIORITARIAS DE ACTUACIÓN

Las líneas prioritarias de actuación para este año 2018, son las siguientes:

FOMENTO DE LA RELACIÓN CON EL ENTORNO/PERSONA USUARIA. Se dará continuidad al contacto con entidades, asociaciones, empresas de la zona, que darán contenido a las actividades de dicha programación.

POTENCIAR EL ROL DE LA FAMILIA DENTRO DEL CENTRO. La familia constituye un papel fundamental en la vida diaria de las personas usuarias. En este año se diseñarán de las acciones que fomenten el papel de la familia, haciéndolas participes de las actividades que desarrollan los usuarios/as (comidas, convivencias, fiestas temáticas, salidas ...). Para lo mismo se realizarán acciones que contribuyan a mejorar la empatía y asertividad de todos los profesionales en las comunicaciones que con ellos se mantienen para facilitar un mayor acercamiento de ellos al Centro y generar un clima de confianza .

FAVORECER UN BUEN CLIMA LABORAL ENTRE LOS/LAS TRABAJADORES/AS

Se llevarán a cabo actividades que generen un efecto/respuesta positivo en las relaciones entre todos los trabajadores, así como una mayor y mejor valoración de su trabajo. Con ello, también se mejora sensiblemente la atención a la persona usuaria.

CONCEPTO DE TALLERES Y CALIDAD EN SU DESARROLLO.

Seguir trabajando en el concepto de “talleres “, donde los usuarios/as se sientan motivados/as y tengan un gran abanico de posibilidades adaptadas tanto a sus necesidades como su discapacidad. (Programación individualizada) e impartidos por monitoras vinculándolo a conceptos de animación sociocultural.

ACCIONES QUE FOMENTEN EL COMPAÑERISMO Y FOMENTO DE LAS BUENAS RELACIONES ENTRE USUARIOS/AS.

Todas estas acciones irían encaminadas a bajar el índice de conflicto entre ellos/as, así como mejorar su nivel de frustración, que en ocasiones su hastío o no tener una ocupación realizable hacen que se sienten mal y generen una situación propensa a generar conflicto . Estas acciones contribuirían a crear un espacio común entre los usuarios/as donde se impregnará el compañerismo y empatía y respeto entre todas las personas usuarias.

Todas estas líneas prioritarias se llevarán a cabo de forma, transversal, en toda la programación.

A continuación definiremos por áreas de intervención todas las actividades a ejecutar durante este año 2018.

ÁREAS DE INTERVENCIÓN

ÁREA ASISTENCIAL

OBJETIVO GENERAL

Atender las necesidades básicas de la vida diaria de los usuarios/as durante su permanencia en el Centro para potenciar su autonomía y desarrollo personal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Preparar y servir las comidas en el centro (desayuno, almuerzo y merienda) adaptándola a las necesidades alimenticias de cada uno de los usuarios/as.
- Ofrecer la ayuda necesaria en las ABVD :(comer, vestirse, deambular..etc) potenciando siempre la autonomía personal.
- Asistir en la realización de actividades encaminadas al desarrollo personal, ocupacional y social del usuario/a para evitar malas praxis.
- Realizar las tareas de acompañamiento de manera que se fomente una interacción adecuada y un aumento de la confianza en el usuario/a.
- Ofrecer un servicio de transporte adecuado y adaptado a las necesidades de los usuarios/as, en los posibles desplazamientos (rutas diarias, salidas de ocio....).
- Mejorar la profesionalidad y capacitación del personal de atención del Centro, a través de Formación continua tanto interna como externa, alcanzando la acreditación de competencias de las mismas

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES:

<u>ACTIVIDAD</u>	<u>PERÍODO DE EJECUCIÓN</u>
Se servirán desayunos, comidas y meriendas en los lugares habilitados para tal fin.	Anual
Se dará apoyo en la realización de las actividades básicas de la vida diaria y en la realización de las actividades del Centro a través de los cuidadores/as.	Anual
Se llevará a cabo un seguimiento y supervisión de las labores de atención de los cuidadores/as hacia los usuarios/as.	Anual
Se realizarán reuniones de coordinación con los cuidadores y personal técnico del Centro para resolver incidencias en el trabajo diario, atender propuestas y demandas...etc.	Anual
Se leerá diariamente el libro de incidencias y órdenes por todo el personal del Centro.	Anual
Se pondrá a disposición de los usuarios/as vehículos adaptados para la realización de actividades y rutas a los domicilios.	Anual
Se fomentarán acciones de formación y de reciclaje profesional orientado a los diferentes profesionales del Centro.	Según Plan de Formación continua y formación interna del Centro

OBJETIVO GENERAL:

Atender las necesidades sanitarias de los usuarios/as para mantener y mejorar su calidad de vida.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Enfermería:

- Preparar y administrar la medicación correspondiente a cada usuario/a.
- Dar asistencia sanitaria a cada uno de los usuarios/as del Centro, realizando un seguimiento individualizado de cada uno de ellos.
- Realizar acciones informativas // formativas enfocadas a la educación para la salud, aprendizaje de autocuidados, y prevención de enfermedades, de upp,....
- Realizar un seguimiento y control de todas las patologías (diabetes ,hipertensión, patologías renales..etc) de aquellos usuarios/as que lo necesiten.
- Atención en caso de urgencias/emergencias y derivación a los servicios sanitarios si es conveniente.
- Usar medidas preventivas para evitar el riesgo de infección (parenteral, respiratoria..etc).
- Realizar un seguimiento sanitario de los menús de los usuarios/as concienciando sobre la importancia de una alimentación adecuada, para la prevención y tratamiento de sobrepeso y bajo-peso, evitar la disfagia, hábitos alimentarios inadecuados...etc
- Prevenir y evitar la automedicación, sensibilizando en la necesidad de buenos hábitos sanitarios y adhesión a los tratamientos.
- Fomentar el interés en los usuarios por la adopción de hábitos y conductas saludables como parte de su desarrollo integral.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Fisioterapia:

- Conseguir una participación plena y efectiva de los usuarios en las terapias individuales de rehabilitación e hidroterapia.
- Evitar la aparición de limitaciones articulares, disminuirlas cuando ya hayan aparecido y, en última instancia, evitar el aumento de dicha limitación.
- Disminuir de la espasticidad.
- Mejorar la coordinación y la calidad del movimiento.
- Fomentar la bipedestación siempre que sea posible y no suponga un riesgo para la persona usuaria.
- Mejorar el equilibrio en bipedestación y en sedestación.
- Conseguir una mayor integración del esquema corporal y mejorar la psicomotricidad.
- Mejorar el tono muscular. Luchar contra la atrofia, evitando la pérdida de masa muscular y evitando, por tanto, la pérdida de funcionalidad.
- Mejorar la movilidad general o evitar el empeoramiento en los casos en los que la mejoría sea posible.
- Contribuir, con los medios propios de fisioterapia, a la mejora de la salud global de cada usuario, realizando una labor preventiva y/o curativa a nivel respiratorio, cardiovascular, renal, neurológico, etc, por medio de técnicas específicas de fisioterapia, y disminuyendo las consecuencias negativas que tiene la disminución de la movilidad sobre esos sistemas.
- Identificar y disminuir los riesgos de caída.
- Evitar en la medida de lo posible la aparición de lesiones osteomusculares.
- Tratamiento del dolor muscular y/o articular relacionados o no con la patología principal.
- Conseguir que los usuarios sigan unos hábitos de vida saludables y en especial en lo referente a las normas de higiene postural.
- Ayudar, desde el ámbito de la fisioterapia, a que el usuario/a adopte hábitos de vida saludable fomentando la realización de ejercicio físico, deporte adaptado en contacto con el entorno y al aire libre, participación en terapias de grupo (talleres de fisioterapia) y estimulándolo para conseguir una implicación máxima en su proceso de rehabilitación física.
- Evitar el sedentarismo. Por medio de la educación para la salud y con las adaptaciones necesarias, concienciar a personas usuarias (y familiares, si es posible y necesario) sobre la importancia de que el usuario mantenga la máxima actividad física posible.
- Que el usuario cuente con las adaptaciones necesarias en las instalaciones y el material usado, tanto en los talleres como en las actividades de la vida diaria, ayudando de esa manera en la autonomía y reduciendo el riesgo de lesiones derivadas de una posible mala mecánica en la realización de las tareas.
- Aumentar, por medio de la realización de competiciones / juegos, la motivación de los usuarios, consiguiendo de esa manera mayor participación (logrando que se unan algunos usuarios que habitualmente no participan), favoreciendo la implicación de los participantes y aprovechando los beneficios derivados de actividades lúdicas.
- Lograr que el usuario tenga las ayudas técnicas necesarias teniendo en cuenta las secuelas derivadas de su patología principal u otras lesiones de aparición aguda.
- Promover que el usuario haga un uso correcto de las ayudas técnicas de las que disponen.
- Conseguir que el usuario alcance la mayor independencia posible en las actividades básicas de la vida diaria.
- Incentivar la participación de las personas usuarias a través de herramientas de motivación propuestas por el equipo multidisciplinar

- Contribuir, con los medios propios de la fisioterapia, a que el usuario alcance el mejor nivel posible en cuanto a su calidad de vida.

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES :

<u>ACTIVIDAD</u>	<u>PERÍODO DE EJECUCIÓN</u>
Preparar la medicación en pastilleros individuales, comprobando que el usuario/a sólo toma la medicación correspondiente y pauta, valorando los efectos o reacciones que puedan provocar su administración.	Anual
Tener cumplimentadas y puestas al día las historias clínicas de los usuarios/as.	Anual
Atención sanitaria adecuada en caso de urgencias/emergencias y derivación y comunicación a la familia si precisara	Anual
Estudiar la situación salud-enfermedad del usuario/a, recopilando la información e informes médicos, planificando los cuidados atendiendo a una priorización de necesidades.	Anual
Realización de sesiones informativas sobre temas de salud que sean de interés para el colectivo de usuarios/as (autocuidado, medidas higiénico-sanitarias, dietas, ejercicio físico, riesgos de la automedicación, tabaquismo, ...etc) a través de personal sanitario del Centro o externo, utilizando como herramientas folletos informativos, gráficos que aseguren que sea entendido por el usuario/a que recibe la información/ formación. (PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA UNA VIDA SALUDABLE)	Según programación específica trimestral
Seguimiento individualizado de la salud de los usuarios por parte de la DUE del Centro y control de constantes vitales ,curas, siempre y cuando la persona lo precisara y llevado a cabo registros de dichas actividades.	Anual
Mantener hábitos higiénicos en el usuario/a en horario, costumbres, frecuencia y duración.	Anual
Supervisión de los menús que se dan en el Centro realizando aportaciones de tipo sanitario.(dietas específicas, alimentos aconsejados, prohibidos...etc) , según prescripción médica y visados por el MAP del centro de salud.	Anual
Realización diaria, continua e individualizada de las terapias individuales de fisioterapia necesarias en función a cada una de las patologías tratadas.	Anual

Estudio e identificación de las posibles ayudas técnicas que pudiera necesitar el usuario, así como de las adaptaciones en el material usado en las actividades de la vida diaria y en las diferentes actividades que se realicen dentro y fuera del centro.	Anual
Asesoramiento para el correcto uso de las ayudas técnicas de las que dispone el usuario. Seguimiento y orientación continua: evitando o disminuyendo los riesgos para la salud de la persona usuaria y/o el deterioro de las ayudas técnicas debido a un uso inapropiado, fomentando su buen uso en cuanto a evitar excesos (uso excesivo de ayudas técnicas que limitan la autonomía) o defectos ...	Anual
Formación continua del personal cuidador en cuanto al uso de nuevas ayudas técnicas.	Anual
Formación de las personas usuarias en el uso de las ayudas técnicas.	Anual
Teniendo en cuenta las limitaciones y capacidades de cada persona usuaria, diseñar una tabla de ejercicios físicos para que de forma diaria y autónoma (fuera de los horarios de fisioterapia), sea llevada a cabo por las personas usuarias, formándola adecuadamente en cuanto a la forma de realizarla.	Según programación específica trimestral
Contribuir en el estudio y mejora de la accesibilidad en el centro.	Anual
Análisis y estudio continuo de las historias individuales de fisioterapia para adecuar al máximo posible el tratamiento a las necesidades del usuario con el fin de optimizar resultados.	Anual
Contribuir/asesorar/colaborar en la adquisición de las adaptaciones necesarias para las personas usuarias en las ABVD y en los talleres que se realicen en el centro, a través de la actualización permanente de las fichas de autonomía en el área ocupacional por parte de monitores/as y fisioterapeutas	Anual
Formación continua del usuario en cuanto a las medidas de higiene postural.	Anual
Análisis y estudio continuo del universo de usuarios que reciben atención en este servicio para el diseño, adaptación y aplicación de las terapias grupales más adecuadas en función a sus limitaciones y necesidades.	Anual
Asesoramiento y formación de los familiares para el buen uso de las ayudas técnicas y para el seguimiento del resto de medidas necesarias, dentro del ámbito de la fisioterapia, para que el usuario	Anual

alcanse el mayor nivel de funcionalidad y evitar aparición de nuevas secuelas: manejo del usuario, medidas de higiene postural, ejercicios a realizar en casa,...	
Comunicación y coordinación con profesionales del centro y servicios externos para ayudar al usuario en la adquisición de nuevas ayudas técnicas en relación a las secuelas marcadas pos su patología.	Anual
Llevar a cabo actividades transversales que potencien el ejercicio físico y entiendan los usuarios/as la importancia y beneficios de un tratamiento rehabilitador (golf, hipoterapia...etc)	Según programación específica trimestral
Coordinación entre monitores y personal sanitario , en aquellas actividades ocio-terapéuticas, donde el personal sanitario tenga un papel fundamental. (golf, hipoterapia, vela adaptada...etc)	Según programación específica trimestral
Realizar terapias grupales con los usuarios/as: escuela de espalda, aromaterapia, relajación muscular, gimnasia de mantenimiento.	Según programación específica trimestral
Planificación y ejecución, con las adaptaciones necesarias, y dentro de las actividades grupales de fisioterapia, de competiciones de petanca / boccia (u otros juegos que se podrán ir incorporando y estableciendo en función de los resultados).	Según programación específica trimestral
Llevar a cabo talleres al aire libre (campo, playa) que resulten más atractivas y motive la participación de los usuarios/as, dándoles a entender la importancia del ejercicio físico como actividad esencial en su vida diaria.	Según programación específica trimestral
Ofrecer a los familiares de las personas usuarias la posibilidad de participar, de manera puntual, en algunas de las terapias grupales de fisioterapia que se realizan durante el año (relajación muscular, fitness, aerobio, petanca,...).Así mismo, realizar talleres específicos de participación conjunta (personas usuarias/familiares) para que conozcan algunas de las patología más frecuentes y las medidas de actuación desde el ámbito de la fisioterapia (medidas preventivas, curativas y rehabilitadoras).	Según programación específica trimestral
Contacto con entidades públicas o privadas que ofrezcan instalaciones alternativas para la realización de actividades deportivas y rehabilitadoras.	Según programación específica trimestral
Ofrecer a colectivos fuera del campo de la discapacidad (colegios, club de jubilados,...) la participación en talleres de fisioterapia o competiciones adaptadas (boccia); con el objetivo de motivar a las personas usuarias en dichas actividades y ayudar, a su vez, en su integración en la	Según programación específica trimestral

ciudad.	
Diseño y puesta en marcha de herramientas propuestas por el equipo multidisciplinar que fomenten la participación de las personas usuarias dentro de las actividades tanto individuales como grupales en el área de la fisioterapia.	Anual
Reuniones del ETM (Equipo Técnico Multidisciplinar)para valoración sobre adquisición, adaptación y/o renovación de las ayudas técnicas del centro y sobre la utilización de las mismas por las personas usuarias.	Anual
Elaboración, seguimiento y revisión de los PAIS (Programa de Atención Individualizada) de cada uno de los usuarios/as y ponerla en conocimiento tanto de las personas usuarias como de sus familiares de referencia	Anual
Trasladar la propuestas de actuación diseñados en los PAIS , a la programación trimestral para dar respuesta a las necesidades detectadas en los usuarios en cada área de intervención	Anual
Realización, revisión y puesta en marcha de Protocolos de Actuación ante situaciones determinadas	Anual

OBJETIVO GENERAL

Atender las necesidades desde el ámbito psicosocial de cada uno de los usuarios/as para mejorar su bienestar personal y social

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Desarrollar una evaluación continua e individualizada para detectar las necesidades y áreas de intervención desde el aspecto psicosocial.
- Realizar terapias individualizadas con los usuarios/as atendiendo sus necesidades más específicas (habilidades sociales, depresión, ansiedad, adicciones, autoestima, aceptación...etc)
- Realizar programas personalizados de estimulación cognitiva para el mantenimiento de capacidades no perdidas, el enlentecimiento de aquellas deterioradas y el fomento en la adquisición de otras nuevas.
- Realizar programas con grupos homogéneos, de estimulación cognitiva, para el mantenimiento de capacidades no perdidas, el enlentecimiento de aquellas deterioradas y el fomento en la adquisición de otras nuevas.
- Llevar a cabo actuaciones encaminadas a la normalización y desarrollo de una vida sexual plena, atendiendo a las condiciones personales y sociales de los usuarios/as, consensuadas, en su caso, con la familia.
- Fomentar el consenso en la toma de decisiones sobre temas que les conciernen individual y grupalmente.
- Reforzar el autoconocimiento de sus intereses, necesidades y motivaciones para que puedan transmitirlos, potenciando un mayor grado de estabilidad emocional y desarrollo normalizado de su convivencia en el Centro.
- Fomentar la aceptación y la responsabilidad sobre las decisiones y actos que realizan.
- Realizar programas de actuación social individualizada que repercutan a nivel socio familiar, grupal y comunitario en cada uno de los usuarios.
- Llevar a cabo actividades relacionadas con la “Educación en valores”.
- Realizar intervenciones dirigidas a la mediación y el empoderamiento de las personas usuarias no conflictivas.
- Favorecer y mejorar el flujo de comunicación existente entre usuario/a- familia y Centro.
- Realizar intervenciones familiares para conseguir una mayor implicación de ésta en el cuidado y bienestar de los usuarios/as, evitando en todo momento la sobreprotección familiar.
- Formar a los familiares más directos en temas específicos de cuidados , actitudes, resolución ante un conflicto familiar, toma de decisiones, legislación, prestaciones, recursos....etc , que puedan ser planteados a nivel familiar y repercutan en la relación directa con el usuario/a.
- Informar y gestionar los posibles recursos y prestaciones sociales existentes de los que puedan beneficiarse los usuarios/ as del Centro.

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES:

<u>ACTIVIDAD</u>	<u>PERÍODO DE EJECUCIÓN</u>
Realización de entrevistas individuales estructuradas.	Anual
Llevar a cabo terapias de forma individual donde se trabaje, desde este nivel de intervención: programas de refuerzo para el mantenimiento, aumento o disminución de determinadas conductas; estimulación cognitiva; técnicas de relajación; programas de control estimular; entrenamiento cognitivo para control de ansiedad y depresión; habilidades sociales; entrenamiento en competencia emocional; empoderamiento; temas sexuales de forma individual, grupal o en pareja...etc	Anual
Realización de terapias grupales de: estimulación cognitiva, habilidades sociales, sexualidad, relajación, resolución de conflictos ,mediación de conflictos y empoderamiento..etc	Anual
Trabajar, a nivel individual y familiar, las necesidades en el área de la sexualidad que nos llegue por los usuarios y las familias, e intentando dar respuesta con búsqueda de recursos.	Anual
Realización de sesiones que propicien la educación en valores y ello repercuta en las relaciones entre usuarios y usuarios- profesionales de atención directa (monitores, cuidadores..etc)	Según programación específica trimestral
Realización de sesiones y actividades que posibiliten la resolución de conflictos a través de la mediación y el empoderamiento de aquellas personas que tienen técnicas más adecuadas de relación con los demás.	Según programación específica trimestral
Intervención familiar para motivar e implicar a las familias en los programas a realizar con los usuarios/as	Anual
Entrevistas estructuradas a nivel familiar donde se consensuen planes de actuación familiar que repercutan en el usuario/a.	Anual
Realización de acciones formativas e informativas a nivel familiar sobre determinados aspectos en la atención y cuidados de las personas con discapacidad.	Según programación específica trimestral

Asesoramiento, tramitación de recursos y prestaciones sociales y económicas a los usuarios/as.	Anual
Contacto con las distintas administraciones públicas: locales y provinciales, para el seguimiento de expedientes individuales.	Anual
Tramitación de ingresos y bajas en el Centro en coordinación con la Delegación Provincial y los Servicios Sociales Comunitarios de la localidad correspondiente.	Anual
Elaboración, seguimiento y revisión de los PAIS (Programa de Atención Individualizada) de cada uno de los usuarios/as y ponerla en conocimiento tanto de las personas usuarias como de sus familiares de referencia	Anual
Trasladar la propuestas de actuación diseñados en los PAIS , a la programación trimestral para dar respuesta a las necesidades detectadas en los usuarios en cada área de intervención	Anual
Realización, revisión y puesta en marcha de Protocolos de Actuación ante situaciones determinadas	Anual

OBJETIVO GENERAL

Potenciar las capacidades de cada uno de los usuarios/as para mantener y mejorar su calidad de vida.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Realizar actividades para el mantenimiento y desarrollo de las capacidades intelectuales básicas, cognitivas y motrices.
- Realizar en las distintas programaciones las adaptaciones de contenidos y objetivos necesarias para adecuarlas a todas las personas usuarias teniendo en cuenta además la adaptación de los distintos recursos utilizados dentro del presupuesto económico propuesto por el Centro.
- Detectar y solucionar las necesidades de adaptación que vayan surgiendo en la realización de las distintas actividades, dándole participación activa al personal de fisioterapia y psicología para dicha detección y consecución de necesidades.
- Facilitar el acceso y uso de las TICs promoviendo la formación permanente en competencias digitales y garantizando su accesibilidad para todas las personas usuarias.)
- Lograr una participación activa de los usuarios/as evitando el aislamiento, así como su motivación y compromiso en cada una de las actividades propuestas.
- Incentivar actividades que repercutan en el embellecimiento de las instalaciones del Centro tanto de manera permanente como para la celebración de fiestas y distintos eventos, como elemento motivador e integrador de las personas usuarias.
- Planificar y poner en marcha estrategias adecuadas para ayudar a desarrollar la autonomía y la capacidad de tomar decisiones en la persona usuaria; haciéndola protagonista del propio proceso de aprendizaje y del propio proceso de desarrollo vital.
- Responder y favorecer el desarrollo de aficiones, ya sean individuales o grupales, facilitando, en la medida de lo posible, las condiciones para su realización.
- Fomentar la relación y colaboración con los agentes externos para ampliar y/o complementar el conocimiento y realización de nuevas actividades.
- Facilitar espacios específicos en los que realizar las actividades grupales.
- Utilizar el cine como elemento trasmisor de información y valores con el que poder tratar temas transversales , así como provocador de emociones lo que constituye además de un elemento lúdico dentro de la programación.

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES:

<u>ACTIVIDAD</u>	<u>PERÍODO DE EJECUCIÓN</u>
Mantenimiento del aula de Educación Permanente por parte de la Consejería de Educación.	Según calendario escolar
Realización de actividades de forma individual y grupal que potencien las capacidades cognitivas y motrices, con elementos accesibles y adaptados a todas las personas usuarias que participen.	Según programación específica trimestral
Seguimiento en un segundo idioma: inglés y programarlo informatizado para hacerlo más atractivo hacia las personas usuarias.	Según programación específica trimestral
Continuación del Taller de Informática garantizando el acceso a las TICs a través de la formación y la adaptación de los componentes.	Según programación específica trimestral
Se llevarán a cabo talleres de manualidades en distintas temáticas que se modificarán a lo largo del año, en función de las necesidades e inquietudes de los usuarios/as.	Según programación específica trimestral
Se visionarán películas, documentales y series de televisión que fomenten valores de tolerancia, respeto, aceptación , libertad...etc así como servir de entretenimiento a las personas usuarias.	Según programación específica trimestral
Realización de talleres en los que los/las usuarios/as se impliquen en la toma de decisiones, la elección y el desarrollo de las actividades a realizar. (creación de grupos de debate ..etc)	Según programación específica trimestral
Se realizarán actividades rutinarias en el Centro donde se impliquen a determinados usuarios/as en actuaciones muy concretas y determinadas de voluntariado,(creación y mantenimiento de un pequeño jardín/huerto dentro de las instalaciones del Centro, usuario de referencia ante un nuevo ingreso..etc)	Según programación específica trimestral
Se aumentarán los contactos con los agentes externos de nuestro entorno con el objetivo de por un lado contar con su participación de manera voluntaria en la realización y ampliación de actividades y, por otro colaborar en el desarrollo de proyectos de manera conjunta.	Según programación específica trimestral
Se trabajará en el establecimiento de convenios de colaboración para ampliar la oferta de actividades	Anual

tanto dentro como fuera de nuestro centro posibilitando los apoyos necesarios y estableciendo el seguimiento adecuado de cada actividad.	
Se fomentará la cultura emprendedora estimulando la iniciativa y la motivación de nuestros usuarios/as a través de talleres cuyas realizaciones tengan como objetivo su venta en eventos relacionados con el centro.	Según programación específica trimestral
Seguir participando y colaborando en distintos eventos de carácter solidario con los que continuar creciendo en valores.	

OBJETIVO GENERAL:

Potenciar su desarrollo personal y social a través de actividades lúdicas y culturales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Motivar e implicar activamente para propiciar la participación e integración de los usuarios/as en las actividades organizadas por el Centro.
- Favorecer las relaciones sociales entre los usuarios/as, propiciando una continuación de las mismas en el exterior del Centro, promoviendo una mayor cohesión grupal.
- Promover la participación de las familias en el proceso de mejora de la calidad de vida de las personas usuarias potenciando su participación en las actividades del Centro, facilitando la relación entre ellas
- Potenciar la participación de voluntariado, trabajadores, amigos o personas cercanas a los usuarios para conseguir con ello una mayor integración en las actividades del Centro y en su entorno.
- Propiciar las relaciones y participación en las actividades del Centro con otras asociaciones o agentes sociales cercanos, así como participar en aquellas que desarrollen.
- Fomentar la relación y conocimiento del patrimonio social y cultural de la localidad y de otros colectivos a través de salidas o actividades extraordinarias organizadas por el Centro.
- Diseñar las actividades culturales de manera que se consiga la motivación y participación adecuada de los usuarios/as.
- Potenciar los valores de trabajo en equipo, compañerismo, cooperación, respeto y tolerancia a través de actividades de ocio.
- Fomentar la competitividad y aumentar la motivación a través de concursos, mantenimiento de las actividades,...
- Planificar actividades alternativas para aquellas ocasiones que por las circunstancias (climatología, citas médicas,...) no pueda realizarse la actividad prevista.
- Dar continuidad a la participación directa de los profesionales sanitarios (DUE, Fisioterapeutas, Psicóloga,...) en la planificación y evaluación previa de las actividades a realizar por los usuarios/as.
- Fomentar la actividad física y deportiva de manera transversal en las actividades así como en las salidas programadas al exterior.
- Aumentar el cumplimiento de objetivos en las actividades propuestas.

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES:

<u>ACTIVIDAD</u>	<u>PERÍODO DE EJECUCIÓN</u>
Se realizarán salidas al exterior, fomentando visitas culturales y de ocio de la comarca: museos, cafeterías, centros comerciales, zonas de ocio, conciertos, teatros, cines ...etc. Aparte de la programación de salidas extraordinarias se llevará a cabo una actividad anual que suponga un presupuesto adicional y sea de gran interés por las personas usuarias y no forme parte de los lugares que frecuentemente se visitan en las salidas extraordinarias.	Según programación específica trimestral
Seguir potenciando la relación con los distintos agentes sociales de nuestro entorno (asociaciones, colegios, centros, personas relevantes del mundo de la cultura...) para desarrollar actividades en las que contemos con su participación voluntaria.	Según programación específica trimestral
Realización de talleres de juegos de mesa, donde se fomentará el aprendizaje del juego, la participación y el disfrute de los mismos.	Según programación específica trimestral
Seguir utilizando la Wii apostando por un enfoque más terapéutico al utilizarla los fisioterapeutas en sus talleres grupales.	Según programación específica trimestral
Celebrar campeonatos de juegos de mesa, de wii, concurso de disfraces, de postales, de trabajos realizados en los Talleres, entregando premios, merchandising o diplomas.	Según programación específica trimestral
Llevar a cabo talleres de juegos de mesa y on line a través de los ordenadores.	Según programación específica trimestral
Realizar actividades de convivencia en el centro junto con los familiares y profesionales en las instalaciones del Centro: barbacoas, comidas...etc	Según programación específica trimestral
Proponer que familiares que participen dentro de las actividades de la programación dando a conocer alguna manualidad, actividad o visita, con el objeto de afianzar más la interacción de familia-centro	Según programación específica trimestral
Diseñar espacios que den cabida e incrementen la participación de las familias en las actividades implicándolos en el desarrollo integral de las personas usuarias.	Anual
Realizar celebraciones de fiestas "temáticas" que permitan romper la monotonía de la vida en el Centro: carnaval, semana santa, primavera, cruz de mayo, halloween....etc.	Según programación específica trimestral

Realización de actividades extraordinarias donde participen conjuntamente personal trabajador y usuarios/as y fomenten la interacción propiciando buen clima laboral (musicales, concurso tu cara me suena ..etc)	
Realización de actividades que relacionen al Centro con las familias, agentes externos...(Jornadas de Puertas Abiertas, invitaciones para participar en las actividades que programadas por el Centro, celebración de acontecimientos relevantes, participación y colaboración en actividades que se nos ofrece desde otros colectivos como el Mercadillo Solidario....)	Según programación específica trimestral
Acudir a eventos deportivos: juegos del estrecho, fútbol, baloncesto en silla de ruedas..etc.	Según programación específica trimestral
Acceso a una biblioteca propia del Centro, con lecturas de interés para todos los usuarios/as, sistema de préstamo y devolución, coloquios sobre lecturas realizadas,....	Anual
Salidas donde tenga lugar la celebración de alguna festividad local: Virgen del carmen, feria, cabalgata de reyes	Según programación específica trimestral
Ponerse en contacto con las autoridades y agentes implicados en la celebración de festividades de especial interés para participar activamente en ellas	Anual
Salidas a playas ,chiringuitos y campo aprovechando la época estival.	Período estival

RECURSOS

MATERIALES:

Se detallarán en cada una de las programaciones específicas trimestrales.

HUMANOS:

Director
Fisioterapeutas-1
Due
Psicóloga
Trabajadora Social-1
Monitores-1
Limpiadoras-1
Cocinera-1
Pinche de cocina-1
Mantenimiento

FINANCIEROS:

Concierto con la Consejería de Salud, Políticas Sociales e Igualdad de la Junta de Andalucía para la financiación de plazas en UED

INSTALACIONES:

PLANTA BAJA:
Salón de actos
Sala de rehabilitación
Sala "Taller Ocupacional"
Sala de Estimulación
Aseos comunes
Lavandería
Comedor
Cocina
Patios

PLANTA PRIMERA:

Despachos

Aulas para talleres
Sala de profesores
Botiquín
Sala de ajuste personal
Sala de profesores
Sala de estar
Terraza exterior
Almacenes
Aseos comunes

PLANTA SEGUNDA

Habitaciones
Zona de cambio
Sala de estar-comedor
Botiquín
Control

EVALUACIÓN

Para llevar a cabo una evaluación objetiva, donde podamos valorar tanto cualitativamente como cuantitativamente los servicios prestados, se utilizarán herramientas de evaluación realizadas expresamente para ello, en cada una de las actividades realizadas. Se recogerán tanto impresiones de los usuarios como la valoración profesional de coordinadoras, monitoras, que las ejecutan.

Dichas herramientas han sido elaboradas de manera estandarizada por el Centro, y en ellas se recogen aquellos criterios que nos permiten valorar objetivamente los resultados conseguidos, con la tabulación de los resultados y la emisión de conclusiones de forma semestral.

Del mismo modo se establecen unos indicadores que nos darán el resultado de si la programación desarrollada, se ha ejecutado correctamente y ha cumplido con las expectativas y objetivos programadas a lo largo del año

Por parte de los usuarios, se valorarán los siguientes indicadores:

- Puntualidad
- Organización
- Adecuación a su discapacidad
- Monitores
- Material utilizado/adaptado
- Cuidadores de apoyo:
- Grado de satisfacción general
- Puntuación en cada uno de los talleres que se dan en todo el año

Por parte de los monitores /profesionales que desarrollen la programación , se medirán los siguientes indicadores

- Puntualidad
- Organización
- Adecuación a las personas usuarias
- Material utilizado/adaptado
- Cuidadores de apoyo:
- Grado de satisfacción general
- Puntuación en cada uno de los talleres que se dan en todo el año.